Responsable del proceso	Amanda Pardo Olarte
consulta pública)	31/10/2020
de consulta ciudadana)	27/01/2021
Fecha de ultima actualización	

						Información del proyecto a reglamentar										Calendario
Nombre del proyecto normativo	Dependencia técnica	Nombre del responsable técnico	Cargo del responsable técnico	Entidades participantes en el diseño	Entidades firmantes del proyecto normativo	Competencia legal de los firmantes para expedirlo	Tema u objeto de la reglamentación	Norma concreta que se reglamenta o modifica	Tipo de instrumento jurídico	Origen de la iniciativa	¿Es un reglamento técnico?	¿Tiene costo sobre las Mipymes?	¿Adopta o modifica un trámite?	¿Esta iniciativa busca derogar una norma por su obsolescencia o desuso?	En caso de que aplique ¿Cuál es la razón para su derogación ?	Fecha de inicio del proceso de consulta pública
Por el cual se adiciona el Capítulo 12 al Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, para adoptar el Programa de Prevención de Accidentes Mayores – PPAM	Direccción de Riesgos Laborales	Letty Rosmira Leal Maldonado	Directora de Riesgos Laborales	MINISTERIO DE TRABAJO MINISTERIO DE SALUD MINISTERIO DE VIVIENDA MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	MINISTERIO DE TRABAJO MINISTERIO DE SALUD MINISTERIO DE VIVIENDA MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y Decreto 4108 de 2011	Programa de Prevención de Accidentes Mayores – PPAM	CONPES 3868 DE 2016: Establece la necesidad de implementación en el país de un Programa de Prevención de Accidentes Mayores	Decreto	CONPES	No	No	No	No		1/06/2021